

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ACUICOLA CONGAL S.A. ACUICONGAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2011

Señores Accionistas:

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 R.O. # 44 del 13 de octubre de 1992, de la Superintendencia de Compañías y de conformidad con las Obligaciones Legales y Estatutarias, pongo a disposición de los Socios el informe anual de las operaciones de la Compañía.

Informo que la compañía ACUICOLA CONGAL S.A. ACUICONGAL, durante el año 2011, se mantuvo una política administrativa prudente, enfocada principalmente a la apertura de mercado, para comenzar a operar durante el 2012.

En general toda la operación se mantiene razonablemente y con controles adecuados.

Considero que el próximo año vamos a cumplir con las expectativas de ventas y proyectos propuestos por ustedes señores accionistas.

Agradezco por la oportunidad que me brindan al depositar su confianza en mí.

Atentamente,



Carlos Xavier Cantos López
Gerente

Manta, Abril del 2012